INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, abril 27 del 2010

Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas de Bridelver S.A. por el Ejercicio Económico de 2009

Señores Accionistas de Bridelver S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa Bridelver S.A. durante el ejercicio económico del año 2009.

1. Situación Financiera Mundial

En el año 2009, la situación financiera global ha evidenciado una lenta reactivación, luego de la crisis económica mundial que ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a: la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado; caída en las remesas de los migrantes que recibe el país; moratoria en el pago de ciertos tramos de deuda externa pública, incremento en el gasto corriente; e importante déficit presupuestario aún sin fuentes de financiamiento, entre otros factores que han hecho que el país entre un proceso de deterioro caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación, calificación del país como de alto riesgo, encarecimiento y acceso restringido a líneas internacionales de crédito, caída progresiva de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra.

Las perspectivas para el año 2010 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. Situación de la Compañía

La compañía fue constituida el día 6 de agosto del 2009, como resultado del ejercicio al término del año, se muestra una pérdida que corresponde principalmente a los gastos preoperacionales incurridos durante la etapa de puesta en marcha de la compañía.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2009, Bridelver S.A. no realizó ningún tipo de actividad económica dentro de su actividad principal ni de ninguna otra secundaria, por falta de financiamiento, falta de capital de trabajo, lo cual se ve reflejado en sus estados financieros.

3. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como las estrategias planteadas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 JUN 2010
GUAYAQUIL

4. Recomendaciones a la Junta General Respecto de Políticas y Estrategias para el Ejercicio Económico del 2010

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2010, se recomienda continuar con los promoción de la compañía mediante el sitio web y relaciones personales a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la auditoria incorporando el Servicio de Asesoría a los clientes para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son de aplicación general a las compañías de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

CPA Héctor Vera Falconi
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 JUN 2010
GUAYAQUIL